

Propuesta de Plan anual de Moving to Work (MTW) para el año fiscal 2023 - Resumen breve

Desde 2008, la Autoridad de vivienda del condado de Santa Clara (SCCHA) ha introducido cambios reconocidos a nivel nacional a sus programas de vivienda asequible a través del programa de demostración Moving to Work (MTW). MTW es una iniciativa federal creada por el congreso que promueve que las autoridades de vivienda seleccionadas promuevan e implementen, con la aprobación del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los Estados Unidos, cambios diseñados localmente a la forma en que se administran los programas de vivienda asequible.

Los objetivos del programa MTW son:

- Aumentar la costo efectividad a las operaciones del programa de vivienda;
- Promover la auto-suficiencia económica de los participantes; y
- Expandir las alternativas de vivienda para los participantes.

La SCCHA ha preparado el borrador del plan anual de MTW para describir cómo la Agencia planea implementar su programa de demostración para el año fiscal 2023, desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023. En el plan, la SCCHA solicita la aprobación del HUD para agregar las siguientes actividades:

Actividad propuesta 2023-01: Retraso de la verificación no de ingresos después de una nueva admisión

Las normas de HUD exigen que las agencias de vivienda pública (PHA) verifiquen el número del seguro social de los solicitantes, el estado migratorio elegible (si corresponde) y la fecha de nacimiento para determinar la elegibilidad para el programa y el cálculo de la renta antes de la admisión del programa. La actividad de 2023-01 permitirá a las familias auto-informar su número del seguro social (NSS), el estado migratorio elegible y la fecha de nacimiento (FdN) si no pueden entregar la verificación al momento de la determinación de elegibilidad inicial. Durante la pandemia de COVID, las oficinas del seguro social y del Departamento de vehículos motorizados de California han tenido cierres y han reducido personal, lo que retrasado que los solicitantes que perdieron su información de identificación personal proporcionar los documentos exigidos por el HUD necesarios para verificar su NSS, FdN y estado migratorio. Con esta exención, las familias tendrían que proporcionar la documentación de verificación a más tardar 180 días después de su ingreso al programa. Eliminar la necesidad de proporcionar los documentos necesarios para verificación antes del ingreso al programa permitirá a la SCCHA albergar más rápidamente a los solicitantes que pueden no tener verificación de su número de seguro social, fecha de nacimiento y estado migratorio legal, como las personas sin hogar. Actualmente las familias tienen 15 días para proporcionar la documentación de verificación necesaria antes de ingresar al programa. Las familias que no pueden proporcionar la documentación de verificación son eliminadas de la lista de espera sin un vale.

(Objetivo legal de MTW: Aumentar las opciones de vivienda)

Actividad propuesta 2023-02: Beca Strive Scholarship

Desde 2015, cada verano la SCCHA ha otorgado la beca Strive Scholarship a los participantes del Artículo 8, residentes de viviendas públicas y residentes de vivienda asequible propiedad de SCCHA que planean asistir a la universidad, universidad comunitaria o institución técnica en el otoño. Los fondos de Strive Scholarship se asignaban de los fondos MTW y estaban autorizados por las actividades anteriores 2014-1 y 2014-1a, que son actividades más amplias relacionadas con el Programa Focus Forward. La actividad 2023-02 separaría la beca Strive Scholarship como una actividad independiente. Esto permitirá a SCCHA continuar reconocimiento y premiando a nuestros clientes por continuar sus estudios, en el evento de que se cierren las actividades de Focus Forward.

(Objetivo legal de MTW: Mejorar la autosuficiencia económica)

Audiencia pública

SCCHA celebrará una audiencia pública sobre el Plan MTW propuesto a través de Zoom el **viernes, 11 de marzo de 2022, desde 2:00 p.m. a 3:00 p.m. Debe registrarse para asistir a esta audiencia pública.** Para la información de registro, por favor visite: https://scchousingauthority-org.zoom.us/webinar/register/WN_jWvSZ087S5aIT6Hr6T3c4g

Un borrador preliminar del Plan MTW estará disponible para revisión en <https://www.scchousingauthority.org/about-sccha/moving-to-work> y se aceptarán comentarios del público sobre el plan desde el 21 de febrero de 2022 hasta el 23 de marzo de 2022.

Los comentarios pueden enviarse de forma electrónica a: heather.miller@scchousingauthority.org o por correo postal de U.S. mail a la atención de Heather Miller, Senior Housing Policy Analyst, 505 West Julian Street San Jose, CA 95110.

El Plan anual final de MTW propuesto para FY2023 se presentará a la Junta de comisionados de la SCCHA para su aprobación el 7 de abril de 2021, y se enviará al HUD para la aprobación final a más tardar el 15 de abril de 2022.

De acuerdo con la Ley de rehabilitación de 1973, la Autoridad de Vivienda hará los esfuerzos razonables para adaptarse a las personas con discapacidades. Llame al (408) 275-8770 por lo menos tres días antes de la audiencia pública si necesita adaptaciones especiales. Los usuarios de TDD/TTY deben llamar a 408-993-3041.